ADENDA Nº 07/13

LICITACION PUBLICA NACIONAL - P.A.C. Nº 69/2013

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE ASUNCION, SAN LORENZO Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM".

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: LIC. LIZ FATIMA INSFRAN. - DIRECTORA DE LA U.O.C. Dirección: ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA 4º PISO – PODER JUDICIAL / TORRE SUR – U.O.C. Ciudad: ASUNCION, PARAGUAY. Teléfono: (021)424 - 460 / 424 - 572 Fax: (021)424 - 460 Dirección de correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: **03 DE OCTUBRE DE 2013 HASTA LAS 13:00HS.--**
	C. Preparación de las Ofertas
IAO 18.1 (a)	[Indicar si se requiere o no autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor]: **Lote Nº 1: SI SE REQUIERE.** **Lote Nº 2: NO APLICA**
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: LIC. LIZ FATIMA INSFRAN. – DIRECTORA DE LA U.O.C. Dirección: ALONSO Y TESTANOVA. Número del Piso/Oficina: PALACIO DE JUSTICIA - 4º PISO PODER JUDICIAL / TORRE SUR – U.O.C. Ciudad: ASUNCION, PARAGUAY. La fecha límite para presentar las ofertas es: ***Fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2013*** ***Hora: 09:15 HS***
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: ALONSO Y TESTANOVA. Número de Piso/Oficina PALACIO DE JUSTICIA - 4º PISO SALA DE APERTURAS DE LA U.O.C- PODER JUDICIAL / TORRE SUR. Ciudad: ASUNCION, PARAGUAY. ***Fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2013*** ***Hora: 09:30 HS***

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitaciones
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

SECCIÓN II.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**

El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de servicios similares a entes públicos y/o privados al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta:

- Copia de Contratos y sus respectivas facturaciones de los años 2010,2011 y 2012, cuya sumatoria debe ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de los lotes.

- No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012) o durante el curso de la misma.

- Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios, conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas. Adjuntar Curriculum Vitae de cada uno, con las certificaciones que demuestren la capacitación de los mismos.

- Cronograma de Trabajo

- Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.

- **Solo para el Lote Nº 1:** La Empresa contratista deberá contar con:

  - Constancia de ser Representante Técnico autorizado por el fabricante de las maquinas enfriadoras instaladas en los locales que pertenecen a este LOTE.

  - Certificaciones del fabricante de que el Personal Técnico está capacitado para realizar trabajos de mantenimiento Preventivo y/o Correctivos a través de certificaciones de cursos de capacitación.

  - Garantía del Representante o distribuidor autorizado de existencia de repuestos por el tiempo que dure el contrato.

Oscar E. Sarabia
Jefe Departamento de Compras
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los DDL.]

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]
L.P.N./ No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

A: [indicar el nombre completo del Convocante]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que [indique el nombre del Oferente] cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]
Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]
Cargo: [indicar cargo]
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]
Fechado en el día _____ de _____de 20__ [fecha de la firma

Oscar E. Sanabria
Jefe Departamento de Licit.
U.O.C. Corte Suprema de J.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
g)	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
h)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para realizar los mantenimientos, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
h)	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
a.	Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.
b.	Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia específica, en las prestaciones de servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación sumatoria de los últimos tres años (2010, 2011 Y 2012), debe ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto mínimo del llamado.
c.	Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2010, 2011 Y 2012), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2010, 2011 Y 2012) o durante el curso de la misma.

e. Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios, conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas. Adjuntar Curriculum Vitae de cada uno de ellos, con las certificaciones que demuestren la capacitación; y los antecedentes judiciales y policiales de los mismos.

f. Cronograma de Trabajo: El oferente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución del Contrato, en base un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencia de actividades que componen el Cronograma de Trabajo, etc. El Cronograma de Actividades específica deberá indicar la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos,
El cronograma deberá ser acorde a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y en todos los casos debe ser aprobado por la Contratante, para aquellas Ofertas adjudicadas.

g. Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.

h. DOCUMENTOS SOLICITADOS SOLO PARA EL LOTE Nº 1

- Constancia de ser Representante Técnico autorizado por el fabricante de las maquinas enfriadoras instaladas en los locales que pertenecen a este LOTE.
- Certificaciones del fabricante de que el Personal Técnico está capacitado para realizar trabajos de mantenimiento Preventivo y/o Correctivos a través de certificaciones de cursos de capacitación.
- Garantía del Representante o distribuidor autorizado de existencia de repuestos por el tiempo que dure el contrato.

Atentamente;

Oscar E. Samaria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia